

Bases del concurso fotográfico del eclipse en Soria Noticias

Bases del concurso:

El concurso busca recopilar las mejores fotografías del eclipse tomadas en la provincia de Soria, ya sea del fenómeno en sí, del paisaje, o de personas viviendo el momento. Podrá participar cualquier persona mayor de edad, residente o no en la provincia de Soria, de forma gratuita. La participación implica la aceptación íntegra de estas bases.

1. Todos los participantes podrán participar los días 12 y 13 de agosto de 2026 mandando una o varias fotografías por correo electrónico eclipse@sorianoticias.com o por WhatsApp al 653 39 71 61.
2. Quedarán excluida del concurso aquellas fotografías que sea ofensivas o que vayan contra el espíritu del concurso y de Soria Noticias. Las imágenes podrán estar en cualquier formato y haber recibido cualquier tipo de tratamiento fotográfico. Quedará excluido todo aquello que no sea una fotografía digital y se eliminarán también aquellas generadas por Inteligencia Artificial.
3. La fotografía debe estar relacionada con el eclipse del día 12 y haber sido tomada en la provincia de Soria. Debe ser original e inédita, propiedad del participante, y no haber sido premiada en otro concurso.
4. Todas las imágenes que cumplan estas bases serán publicadas en Soria Noticias en las jornadas posteriores al eclipse y podrán ser utilizadas en cualquier momento por el periódico con fines informativos, formando así parte de nuestra base de imágenes.
5. En la semana posterior al eclipse, el equipo de profesionales de Soria Noticias elegirá las fotos ganadoras y realizará el sorteo de los premios, en función de la categoría. Premios y categorías son los siguientes:
 - 1 x Mejor foto: fin de semana con comidas incluidas en el Hotel Rural La Sabina
 - 2 x Foto más original/divertida/motivadora: 2 comidas para 2 personas en el restaurante Saminhaan
 - 4 x A sortear entre todos los participantes: **pack multiaventura de [VinuesAventura](#)**
6. Los premios no serán acumulables. Soria Noticias se pondrá en contacto con los ganadores para informarles de cómo hacer efectivo su premio. Se respetarán siempre las indicaciones de los establecimientos colaboradores, que son quienes ponen las condiciones para hacer efectivos los premios. Los premios no serán intercambiables ni canjeables por dinero y solo podrán disfrutarse bajo las condiciones e indicaciones de los establecimientos colaboradores.
7. Los datos personales facilitados se tratarán conforme a la normativa vigente (RGPD/LOPDGDD), con la finalidad exclusiva de gestionar el concurso. La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases. Soria Noticias se reserva el derecho a resolver cualquier imprevisto no contemplado en ellas.
8. Para más información: eclipse@sorianoticias.com